



RED COMPARTIDA

¿QUÉ SALIÓ MAL EN JALISCO?

Para la tranquilidad de sus familias, los agentes levantados en Jalisco, pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Pública Federal, han aparecido con vida. Nos dicen que así como las familias pueden sentirse felices, en la dependencia, personal bajo las órdenes de Omar García Harfuch también se encuentran contentos del hecho. Nos mencionan que esto no los deja mal parados, al haber sido descubiertos y levantados por el crimen, ya que realizaban tareas de inteligencia en campo; algo que, con su secuestro, resultó obvio que las tareas de investigación habían salido terriblemente mal. Nos dicen que ahora, se debe revisar qué fue lo que falló, aunque esto puede durar semanas de investigación y, que al haberse descubierto a los agentes levantados, pues las investigaciones serán demoradas en todos los sentidos.

La salida del fiscal Gertz Manero obviamente preocupa a la oposición, ya que señalan que la dependencia podrá ser usada como brazo articulador para perseguir a políticos contrarios a la 4T. Nos mencionan que la lista de preocupaciones no es pequeña, y abarca tanto del PRI, como del PAN, en los ámbitos federal y estatal. El seguimiento de como se da la designación de nuevo o nueva fiscal, será vista con lupa, ya que de ello depende, según nos señalan, de posible hostigamiento y persecución de personas en todo el país.

El historial de Javier Tapia Santoyo, secretario de Administración del IPN, se amplía cada día. Resulta que, se dice, a partir de la segunda mitad de diciembre el servidor público quedará suspendido de funciones mientras se lleva a cabo la investigación por desvío de recursos y enriquecimiento ilícito y que es un proceso caminando ya en la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, comandada por Raquel Buenrostro. La medida cautelar fue dictada para ser

aplicada inmediatamente pero Tapia Santoyo tendrá un par de semanas de gracia, pese a que existe riesgo de que elimine o manipule las pruebas existentes; asimismo, mantendrá el 30% de sus percepciones y acceso al ISSSTE. Sobre el expediente llama la atención las supuestas acusaciones relacionadas con Tapia Santoyo y dos firmas: Human Mobile Systems y Labi Scientific no serían iguales a los que reportó a los mecanismos de rendición de cuentas.

Resulta que de todos los sistemas electorales en el país solo el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) pudo refrendar la certificación de su sistema de gestión bajo la norma ISO/TS 54001:2019, la ISO electoral, avalada por la OEA y lo logró luego de la auditoría realizada por la casa Nemt Register, autorizada por el Organismo Internacional de Acreditación Electoral que verificó el cumplimiento en los procesos institucionales de requisitos legales, reglamentarios, así como los del estándar ISO; documentación de la normativa y procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad Electoral (SGCE). Lo anterior, en el marco de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

Pues los de Red Familia hicieron un análisis final sobre las iniciativas de "igualdad sustantiva" que la presidenta Claudia Sheinbaum envió al Poder Legislativo y que este martes deberán aprobarse por la mayoría de Morena en el Congreso de la Unión. El asunto, dice esta organización de la derecha mexicana, es que en la iniciativa incorporan conceptos que, sin una definición precisa, permiten interpretaciones amplias y desde su perspectiva uno de los más problemáticos es el término "derechos sexuales y reproductivos" que en foros internacionales suele asociarse al acceso al aborto como una obligación del Estado y el problema de inicio, según nos explican, es que sin la claridad jurídica que se necesita tener en la legislación mexicana esto podría utilizarse para justificar protocolos operativos o lineamientos que excedan el mandato legislativo. Se van a reformar en la Cámara de Diputados 17 leyes en ma-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LA PRENSA	2	02/12/2025	OPINIÓN



teria de “igualdad sustantiva que afectan a la Política Nacional de Igualdad Sustantiva.

PD: Murió Margarita Molina Río, la madre de la jefa de Gobierno de la CDMX, a los 96 años y de origen chiapaneco, específicamente de San Cristóbal de las Casas. Es en la capital donde procrearon a sus tres hijos y vivían en lo que hoy es la alcaldía Benito Juárez. Luego regresó a Chiapas y de nuevo vino a la CDMX, a Iztapalapa en donde vivió hasta su deceso, cuando la hoy jefa de Gobierno entró a la universidad.